

ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 02
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°CMA - 001 DE 2024

OBJETIVO: Verificar el desarrollo del contrato objeto de la presente acta, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.		CMA - 001 DE 2024	
CLASE DE CONTRATO:		INTERVENTORIA	
CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR	
NIT		No. 800.096.576-4	
REPRESENTANTE LEGAL:		FABIAN EDUARDO MARTINEZ GARCIA	
CONTRATISTA:		UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA REGIÓN CARIBE TTE 2024	
NIT:		901822736-8	
OBJETO:		"INTERVENTORÍA AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR".	
CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/L (\$204.271. 176)	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA INICIO.	
FORMA DE PAGO:		EL Municipio pagará al CONTRATISTA ejecutor del presente proyecto la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/L (\$204.271.176.00). EL Municipio entregará al contratista un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, es decir, la suma de SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON OCHO CENTAVOS M/L (\$61.281.352,8). PARA QUE EL SUPERVISOR AUTORICE LA ENTREGA DEL ANTICIPO ES NECESARIO QUE: a) Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. b) Que se haya a) Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por el CONTRATANTE el correspondiente Registro presupuestal. c) Que se haya Constituido por parte de EL CONTRATISTA, la Garantía Única de Cumplimiento y esta se haya aprobado por parte del CONTRATANTE. d) Que se presente por parte de EL CONTRATISTA un plan de inversión del anticipo, y este sea aprobado por el supervisor. e) Que se presente una certificación de la apertura de una cuenta bancaria separada, no conjunta, a nombre del contratista para el manejo de los dineros girados por el Municipio a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. f) Que se presente la cuenta de cobro respectiva por parte de EL CONTRATISTA con todos sus soportes. g) Que se haya suscrito el acta de inicio de actividades. h). Que se presente la constancia o certificación de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	
CDP No.		124 DE FEBRERO 14- 2024	
RP No.		224 DE ABRIL 19 - 2024	
FECHA DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION:		ABRIL 05-2024	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO:		19 DE ABRIL DE 2024	
MODIFICACIONES:			
ACLARATORIA:		N/A	FECHA:
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	N/A	FECHA:
PRORROGAS	N.A.	N/A	FECHA:
FECHA DE TERMINACIÓN:		DICIEMBRE 30 - 2024	
FECHA ELABORACION DEL INFORME		JULIO 15 -2024	

En el Municipio De Becerril Cesar, a los Quince (15) día del mes de julio de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, la Dr.(a) **THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA**, Secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos del Municipio de Becerril, en calidad de Supervisora del contrato objeto de la referencia, y la **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**, identificada con N.I.T.: 901822736-8; Representada legalmente por la señora **MARIA CAMILA REYES RODRIGUEZ** identificada con la C.C 1.033.235.116 expedida en Valledupar; en su condición de **INTERVENTOR**, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02** correspondiente al periodo de 22 de mayo de 2024 hasta el 21 de junio de 2024, y todas las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta parcial por la cual se dejan las siguientes constancias:

2. SEGUIMIENTO DE POLIZAS

Que para garantizar el cumplimiento del presente contrato de interventoría No. CMA -001 E 2024, suscrito por la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**, identificado con el NIT: 901822736-8, Representada Legalmente por **MARIA CAMILA REYES RODRIGUEZ**, identificado con la C.C 1.033.235.116 expedida en Valledupar – cesar, se constituyó con la compañía de seguros “**SEGUROS DEL ESTADO S.A**”, con NIT No. 860.009.578.-6, la póliza de cumplimiento No. 11-44-101223634 del día 18 de abril de 2024, con el fin de dar cumplimiento a las garantías solicitadas en la cláusula octava del contrato de consultoría No. CMA-001 DE 2024.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
VALOR DEL CONTRATO	204.271.176		
AMPAROS	POLIZA No	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11-44-101223634	61.281.352,80	17/04/2024 HASTA 27/04/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-44-101223634	20.247.117,60	17/04/2024 HASTA 27/04/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101223634	20.247.117,60	17/04/2024 HASTA 27/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11-44-101223634	10.213.558,80	17/04/2024 HASTA 27/12/2027

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA- 001 DE 2024:

PRESUPUESTO EJECUTADO: A continuación, se describen la ejecución presupuestal de los Ítem en el periodo objeto del presente informe.

PERIODO DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO DE 2024							
A	COSTOS DIRECTOS						
ITEM	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION	HONORARIOS MENSUALES	FACTOR MULTIPLICADOR	PLAZO EN MESES	VALOR TOTAL
1	Director de Interventoria	1	50%	\$ 4.700.000,00	1.99	1	\$ 4.676.500
2	Supervisor de Campo	1	100%	\$ 3.200.000,00	1.99	1	\$ 6.368.000
3	Auxiliar Administrativo - secretaria	1	100%	\$ 1.300.000,00	1.99	1	\$ 2.587.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS							\$ 13.631.500
B	COSTOS OPERATIVOS						
ITEM				CANTIDAD	COSTO MENSUAL	TIEMPO DE EJECUCION	VALOR TOTAL
1	Transporte, Alquiler de Vehiculo 4*4			1	\$ 5.500.000,00	1	\$ 5.500.000,00
2	Arriendo de Oficina Servicios Públicos (Agua, Luz, Teléfono, Fijo, Internet)			1	\$ 1.000.000,00	1	\$ 1.000.000,00
3	Papelería, Copias, Material Fotográfico y demás elementos para informes			1	\$ 550.000,00	1	\$ 550.000,00
SUBTOTAL COSTOS OPERATIVOS							\$ 7.050.000,00
TOTAL, COSTOS DIRECTOS Y OPERATIVOS							\$ 20.681.500,00
IVA 19%							\$ 3.929.485,00
VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA							\$ 24.610.985,00

4. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION.

Se verifico el avance de ejecución financiera de la interventoria y se revisaron que las actividades contempladas en el contrato hayan sido desarrollas dentro del periodo correspondiente al 22 de mayo hasta el 21 de junio de 2024.

5. BALANCE FINANCIERO:

En la siguiente tabla se realiza la descripción financiera del contrato de interventoría No. CMA-001 DE 2024.

CONCEPTO.	VALOR	PORCENTAJE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	\$ 204.271.176	100%
ANTICIPO	\$ 61.281.352,8	30 %
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL NO. 01	\$ 24.610.985	12,05 %
VALOR AMORTIZACION 30 %	\$ 7.383.295,50	N/A
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL NO. 02	\$ 24.610.985	12,05 %
VALOR AMORTIZACION 30 %	\$ 7.383.295,50	N/A
VALOR TOTAL A PAGAR ACTA PARCIAL NO.02	\$ 17.227.689,50	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (Lo que falta por ejecución)	\$ 155.049.206	75,90 %

1. Que el interventor cumplió con los pagos al sistema de seguridad social integral como consta en las planillas de pagos, aportadas dentro del informe de actividades y en las certificaciones emitidas por el representante legal y el contador de la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**
2. Que la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**, cumplió a entera satisfacción con las obligaciones contractuales objeto del contrato de interventoría No. CMA-001 DE 2024, durante el presente periodo comprometido del 22 de mayo hasta el 21 de junio de 2024, por tal motivo se aprueba cancelar a la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**, el Pago Parcial No. 02 por valor de: **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 17.227.689,50)**

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en dos (2) copias, a los Quince (15) días del mes de julio de 2024.



THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA
SECRETARÍA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN
Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Supervisor

Maria Reyes

MARIA CAMILA REYES RODRIGUEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA REGION
CARIBE TTE 2024
Interventor

Proyecto: Kevin Osorio – Asesor Jurídico.
Aprobo: Thalia Armenta Amaya secretaria De Gobierno Municipal.